

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71

MADRID

PERSONAL

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública**Dirección General de Relaciones Laborales****Subdirección General de Incompatibilidades y Régimen Disciplinario**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de citación a comparecencia en el expediente disciplinario número 137/2009, seguido a don Alfredo Díez Cantero, con documento nacional de identidad número 50.206.794, en los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en horario de nueve a catorce, en el Negociado de Evaluación de la Responsabilidad Administrativa, sito en la calle Bustamante, número 16, planta segunda, letra D, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido esta no se ha podido realizar.

Madrid, a 2 de febrero de 2010.—El instructor, Jesús Tomás Ardanaz.

(02/1.433/10)